

EL PERIÓDICO DE LAS DAMAS (ATENAS, 1887-1907) Y LAS PRIMERAS ACTIVIDADES FEMINISTAS EN GRECIA

Isabel García Gálvez
Universidad de La Laguna

PRELIMINARES

El papel de la mujer en el proceso de creación y consolidación de cada uno de los estados del sureste europeo originados tras el proceso de desmembración del Imperio otomano (1299-1923) ha resultado imprescindible, fundamentalmente porque el mundo femenino cohesiona, en aquellos lares, la comunidad, atesorando y transmitiendo los valores tradicionales en continua interrelación con otras comunidades y con las influencias del dominador en curso; y porque, ya creados los estados, logra mantener la cohesión de la comunidad, alterada tras las violentas transformaciones de la sociedad —preferentemente urbana e industrial— impuestas desde finales del siglo XIX, adaptándose al proceso de occidentalización que impulsa la modernización y liberación de las estructuras arcaizantes derivadas del peso de la tradición¹. Este proceso, que posibilita la visibilidad de la mujer, se inicia en Grecia en torno a 1880, y en él confluyen diversos factores: el ascenso social de la mujer, su formación y empleabilidad, el desarrollo del marco urbano, la participación en nuevos cauces de expresión tanto para la creatividad artística y sociocultural como para el activismo político, etcétera².

El periodismo³, de entorno urbano y capitalino, se ofrece como una poderosa arma social de agrupación, concienciación y reivindicación en aquella época, además de la enseñanza y la formación práctica para las mujeres, los círculos culturales⁴, el asociacionismo o la industria y la empresa.

¹ E. VARÍKA, E. Βαρίκα, *Ἡ ἐξέγερση τῶν κυριῶν. Ἡ γένεση μίας φεμινιστικῆς συνείδησης στὴν Ἑλλάδα, 1833-1907*. [El alzamiento de las damas. El nacimiento de la conciencia feminista en Grecia, 1833-1907], Ἀθήνα, Ἰδρυμα Ἐρευνας καὶ Παιδείας Ἐμπορικῆς Τράπεζας Ἑλλάδος, 1987, p. 205 y ss.

² E. ALDELA, «Historia de las mujeres y de género en Grecia: ¿un factor molesto?». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28 (2006), pp. 83-95, p. 87.

³ Sobre prensa, véanse E. VARÍKA, «Μία δημοσιογραφία στὴν υπηρεσία τῆς γυναικείας φύλης. Γυναικεία περιοδικὰ στὸν 19^ο αἰῶνα [Un periodismo al servicio de la 'raza femenina'. Revistas de mujeres en el siglo XIX]. *Διαβάζω*, vol. 198 (1988), pp. 6-12, y K. SKLAVENITI, «Τὰ γυναικεία ἔντυπα 1908-1918» [Revistas de mujeres 1908-1918]. *Διαβάζω*, vol. 198 (1988), pp. 13-22.

⁴ L. SERRANO-NIZA, I. GARCÍA-GÁLVEZ y Y. ROMERO MORALES, «Utopías feministas en Oriente. Los discursos de Calirroé Siganú-Parrén y Mayy Ziyada», en A. SIERRA GONZÁLEZ y Y. ROMERO MORALES (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Académica de Filosofía «Razón, crisis y utopía» (La Laguna, 2-4 de febrero de 2011)*. La Laguna, vol. 1, pp. 803-816.



El marco editorial de los periódicos femeninos griegos de finales del s. XIX era suficientemente rico, aunque precario en su consolidación. Se contaba con cinco publicaciones: *Talia* (Ἡ Θάλια, Atenas 01-06.1867) editado por Penélope Lazaridu; *Euridice* (Ἡ Εὐρυδίκη, Constantinopla 1870-1873) editado por Amanila Ktená; *La familia* (Ἡ Οἰκογένεια, 1897-1898) editado por Anna Seruíu; *La pléyade* (Ἡ Πλέιας, Atenas 1896-1900) y el *Periódico de las Damas* que aquí nos atañe.

1. EL PERIÓDICO DE LAS DAMAS (1887-1917) Y LA FIGURA DE CALIRROE SIGANÚ-PARRÉN (1861-1940)

La impronta de Calirroe Siganú-Parrén en el marco sociocultural femenino del Estado resulta cuanto menos significativa. Intelectual y activista, ha sido considerada como una de las precursoras del feminismo en Grecia —si no la primera feminista reconocida— además de ser la primera periodista y la primera editora de su país. Su marido, constantinopolitano de padres europeos, fue el fundador de la Agencia de Noticias Ateniense, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores (1905-1956), quien la inició y estimuló en su carrera de periodista y editora, abandonando la docencia en la diáspora y las regiones fronterizas del nuevo Estado. Surge entonces el *Periódico de las Damas* (Ἐφημερίς τῶν κυριῶν), editado durante treinta años —en edición semanal (1887-1907) y quincenal (1907-1917)— hasta su cierre en 1918, debido al exilio político impuesto por el gobierno a la editora en la isla de Hydra durante diez meses. El comité de redacción de esta publicación estuvo formado por dieciocho mujeres, la mayoría profesionales (ocho maestras: Agatoniki Andoniadu, Eleni Yeorgiadu, Irini Lajaná, Safo Leondiás, Irini Nikolaidu, Florentia Futuklí y Kristalía Jrisoveryi; la médico Anzί Vasiliadu; dos poetisas: Irini Zavitsianu y Marika Pípiza; dos periodistas: Janzippi Kalostipi y Marika Filippidu; la pedagoga, Kaliopi Indini; junto a Marianzi Iliopulu, Tula Kokkali, Panayiota Liurdi y María Pinelli), con el propósito de elaborar un periódico por y para las mujeres, que podría contar con el lema «La grandeza de Grecia se encuentra en sus hijas». Se coordinaba con numerosas corresponsalías en el extranjero y un sistema de suscripciones que cohesionaba el proyecto de la publicación. Esta propuesta inicial contó, como es natural, con la censura pública y el escarnio de la mayor parte de la intelectualidad griega de la época: los dos primeros números fueron firmados íntegramente por Eva Prenar, a la que se injurió públicamente como blasfema y anarquista frente a la defensa de intelectuales de prestigio de la Generación del 80 que frecuentaban sus círculos literarios (Palamás o Xenópulos, p.e.). En cambio, el éxito de la publicación para aquel entonces fue significativo: del primer número (09.03.1887) se imprimieron 10.000 ejemplares para una población griega de 65.000, la mayoría analfabeta. La lengua en que se escribe el periódico, es la culta *kazarévusa*, idónea para el marco intelectual más elevado de la Grecia de entonces.

El ideario político de este periódico urbano se centraba en: (1) la reivindicación de la completa participación de la mujer como ser humano de pleno derecho; (2) la sistemática denuncia de la desigualdad de género, fruto de un sistema social que traspasa todas las clases sociales; (3) la concepción de la desigualdad de género

como arquetipo de transgresión de las leyes éticas y naturales; (4) la destitución de dicha desigualdad a través de la emancipación femenina, que tendrá como consecuencia la salvación de la nación y la humanidad; (5) la aceptación de la alteridad, la reivindicación de su dignificación, y tornar el estatus de la jerarquía tradicional. La defensa de dicho ideario se enfocó hacia (a) el necesario apoyo a la nueva mujer trabajadora, dentro y fuera del hogar; y (b) el protagonismo político y social de la mujer en la sociedad democrática. Impulsando a nivel institucional la formación de la mujer —alfabetización y formación profesional—, se consigue su escolarización en la enseñanza secundaria pública, la Universidad y el Politécnico, hecho que facilitaría aún más los instrumentos de lucha en las mujeres de clase media en su función dentro del Estado, todavía en proceso de reunificación.

Como activista en pro de los derechos sociales de la mujer, Parrén lidera (1) la internacionalización de la cuestión de la mujer al ser la representante de las griegas en las Conferencias de París (1889, 1889, 1891 y 1896) y Chicago (1893 y 1900) y la promotora de los dos Congresos de Mujeres celebrados en Grecia (1898, bajo la presidencia de Calirroo Kejayiá, y el de 1921); (2) fundadora de numerosas instituciones: *Escuela Dominical de mujeres y muchachas sin recursos* bajo los auspicios de la Reina Olga (1890), la *Unión para la Emancipación de las Mujeres*, en Atenas (1893), el *Asilo de Santa Catalina* para Mujeres Desahuciadas y la *Unión de las Griegas* (1896), el *Vínculo Patriótico* (1898), el *Liceo de las Griegas* (1911), círculo de investigación y transmisión de la cultura popular griega de gran valor etnográfico y antropológico en la actualidad (www.lykeionellinidon.gr); y la *Fundación Patriótica* (1912).

El *Periódico* también recogió y dio forma al discurso femenino en una productiva labor de creación, traducción y divulgación literarias. La propia editora escribió, y algunas veces compiló, numerosos artículos, ensayos, novelas y dramaturgia, de gran impacto social en los ámbitos urbano e intelectual de Atenas. Sus obras editadas⁵ son las novelas: la trilogía *Los libros del alba* (*Τὰ βιβλία τῆς ἀυγῆς*), *La emancipada* (*Ἡ χειραφετημένη*, 1900), *La maga* (*Ἡ μάγισσα*, 1901), *El nuevo contrato* (*Τὸ νέον συμβόλαιον*, 1902); sus estudios sobre *La historia de la mujer desde la creación del mundo hasta hoy* (*Ἡ ἱστορία τῆς γυναικός ἀπὸ κτίσεως κόσμου μέχρι σήμερον*, 1889, 10 tomos) y *La historia de la mujer. Griegas contemporáneas, 1530-1896* (*Ἡ ἱστορία τῆς γυναικός. Σύγχρονοι Ἑλληνίδες*, 1903, 5 tomos.); su libro de viaje *Impresiones de mis viajes a América y Suecia* (*Ἐντυπώσεις ἀπὸ τὰ ταξίδια μου εἰς Ἀμερικὴν καὶ Σουηδίαν*, s.a); el libro *Vida de un año. Cartas de una ateniense a una parisina, 1896-1897* (*Ζωὴ ἑνὸς ἔτους. Ἐπιστολαὶ Ἀθηναίας πρὸς Παρισινήν*, 1898); y las piezas de teatro *La nueva mujer*⁶ (*Ἡ νέα γυναίκα*, 1907) y *La escuela de Aspasia* (*Τὸ σχολεῖον τῆς Ἀσπασίας*, 1908).

El eje del debate del conjunto de reivindicaciones sociopolíticas y económicas de las mujeres que postulaba el *Periódico* se basaba en la figura de «la emancipada»,

⁵ AA.VV., «Παρρέν, Καλλιρρόη». *Λεξικό Νεοελληνικῆς Λογοτεχνίας. Πρόσωπα, ἔργα, ρεύματα, ὄροι*, Αθήνα, Εκδόσεις Πατάκη, 1988-2007¹ (2008²), p. 1.744.

⁶ C. SIGANÚ-PARRÉN, *La nueva mujer*. Introducción y traducción de I. García Gálvez, Santa Cruz de Tenerife, Intramar Ediciones, 2011.



el nuevo prototipo de mujer: formada, trabajadora, económicamente independiente, defensora de los valores de la «nueva mujer» en las relaciones familiares y sociales de los ciudadanos libres si bien acorde a los patrones de la tradición secular. Bajo esta línea editorial, se impulsó una definición positiva del nuevo estatus de la mujer trabajadora en Grecia, que se articuló en:

- A. La afirmación de la mujer como el eje de una nueva sociedad, fundamentada en los valores de los derechos humanos e impulsora del cambio de la mentalidad patriarcal:

[...] deseamos que sean hombres aquellas mujeres que ignoran qué es una mujer, qué valor tiene una mujer, cuál es su lugar en la familia y en la sociedad, cuál su destino [...]. Si nosotras las mujeres supiéramos profundizar en la idea de que [...] la mujer es el resorte más importante del engranaje social, si supiéramos que por nosotras los hombres se vuelven nobles, osados, [...] generosos, sabios, artistas, claro que no querríamos desear ser hombres, no querríamos envidiarles tal vez su única ventaja, la de asesinar a la mayor parte de ellos en batallas o la de desperdiciar su tiempo en transacciones y cuentas. (Parrén, «¿Es una desgracia haber nacido mujer?», *Periódico de las Damas*, 10.05.1887).

Debemos con toda nuestra fuerza perseguir la formación de la mente, de la voluntad, del carácter de la mujer, en todas las clases sociales. De convencernos de que no hemos sido creadas por Dios como seres inferiores al hombre, sin fuerza ni iniciativa propia. (Parrén, «Si quisiéramos», *Periódico de las Damas*, 28.02.1893).

- B. La comprensión del nuevo modelo de mujer en el entorno de la familia, como eje del Estado, mostrando las incongruencias de su escaso papel en la sociedad:

Dicen todos que «el hogar es el reino de la mujer y ninguno ha considerado nunca discutir esto». Un refrán y una frase vacía similar a aquellas poéticas en las que a la mujer se la tilda de ángel divino, pero a quien, a la primera ocasión dada, les cortan las alas o la hermosa y olorosa flor, la que de buen grado deshojan y arrojan al fango. [...] El hogar pues es este reino. Pero el hogar es una rica palabra en conjunto que contiene a los esposos, los hijos, al servicio, los bienes móviles e inmóviles. Y nos preguntamos: ¿La mujer reina sobre el varón en el hogar? No, puesto que el varón es su jefe absoluto. ¿Reina sobre los hijos? No, puesto que el padre tiene jurisdicción absoluta sobre su crianza y su suerte. ¿Reina sobre sí misma? No, puesto que la mujer debe obediencia al hombre. ¿Reina sobre el servicio? No, puesto que el hombre puede echar o admitir en la casa a quien considere adecuado. ¿Sobre el mobiliario y las posesiones? No, puesto que, conforme a la ley, ella no puede disponer de lo que personalmente le pertenece. [...] ¿Qué le queda a la mujer en la casa en la que reina? [...]. (Parrén, «Nuestras leyes y los reinos de la mujer», *Periódico de las Damas*, 23.06.1891).

Si este amor [el materno] resulta ser el símbolo de la fe para toda mujer que ha dado a luz en los tiempos modernos, creo que avanzaríamos a grandes pasos en el resurgir de nuestra nación, en aumentar y asegurar su grandeza material y espiritual. (Parrén, «Carta de una amiga a una joven madre», *Periódico de las Damas*, 20.10.1891).



¿Imagínense qué sería en nuestras casas [...] si las mujeres se declararan en huelga? [...] Si la esclava sin salario, la por eufemismo reina del hogar, faltara, entonces, ¡ay de nuestro hijos, de nuestros maridos y de nuestra casa! Y también, ¡ay de la humanidad! Porque no existe un trabajador más esforzado, entregado y ansioso que las nueve de cada diez mujeres que se muelen a palos de la mañana a la noche, sin otra [...] satisfacción moral en su vida cotidiana, vitalicia, eterna. (Parrén, «Reinas por eufemismo», *Periódico de las Damas*, 29.10.1906.)

El hombre, como ser humano, nace egoísta. Pero al criarse aún se convierte en más egoísta. De pequeño se prefiere el muchacho a la muchacha. [...] el varón incluso desde pequeño es el rey del territorio, el futuro vencedor [...]. Y mientras todo se le prohíbe a ella, todo se le permite o se le pasa por alto a él. El resultado de esta situación es que el varón de nuestro siglo como esposo, como padre, como hijo, como hermano, como miembro de la sociedad [...] en su mayoría son los tiranos de la familia, los látigos del valor de los demás, los traidores de la solidaridad social. Para ellos existe una religión, un ideal, una imagen, una amor: «El amor al yo». (Parrén, «La educación de los varones», *Periódico de las Damas*, 01.02.1904.)

C. La debilidad de la mujer en el sistema patriarcal establecido, haciendo visible las consecuencias sociales, económicas y familiares de la dote y del abuso sexual dentro del matrimonio:

La dote no es la riqueza de las familias. Riqueza es la economía y la buena gestión, y la muchacha sin dote, que ha sido instruida en mantener una familia numerosa con pocos recursos, administraría bien su casa agradeciendo y ganándose el amor de su esposo por su valía y no por su dote. (A. Sporás, «¿La dote de la mujer es un vínculo beneficioso o dañino?», *Periódico de las Damas*, 17.03.1891.)

Una muchacha, que vaya a la boda, decidida a trabajar dentro de su casa y capacitada para sustituir a la costurera, a la planchadora, a la pedagoga, a la doncella, a la maestra de música, a la cocinera, por necesidad, esta muchacha aporta unos ingresos al presupuesto familiar de cuatro o cinco mil dracmas, lo que representa un capital de dote superior a cien mil. (Parrén, «Y de nuevo, las dotes», *Periódico de las Damas*, 10.10.1904.)

Esta costumbre [la dote], que contiene todos los rasgos [...] de una indemnización, obligada para los miembros femeninos de la familia, contra el sexo masculino, el cual ha delimitado el círculo del trabajo de la mujer a los estrechísimos límites del mantenimiento de la casa [...] es también socialmente dañino y, bajo la perspectiva familiar, duro e injusto [...]. Porque, con la contribución material concedida contra el hermano, éste adopta sobre la hermana una especie de señorío, el cual [...] se transforma en poder tiránico, amenazador [...] y en la gran acusación de los hermanos, los cuales no sólo no contribuyen con sus hermanas sino que hasta se aprovechan de ellas en beneficio propio. (Parrén, «Los hermanos», *Periódico de las Damas*, 09.11.1903.)

D. El proceso para lograr la emancipación y la independencia:

La Griega [...] puede salir del ciclo mientras regresa marchita y agotada, entrar en cualquier estadio de actividad y asumir ella sola la lucha por su desarrollo, no



necesitando en ese estadio la absoluta correspondencia del hombre ya que [...] se debe a su formación y a su desarrollo, él se muestra indiferente en su egoísmo, una sola cosa procura, una sola cosa desea y quiere: el sometimiento esclavo a sus gestos. («Programa», *Periódico de las Damas*, 08.03.1887.)

- E. Mostrar las difíciles condiciones laborales, tanto dentro como fuera de la casa: inferioridad salarial, conciliación laboral, mejora de maternidad, orfandad y viudez, horarios laborales para las amas de casa y empleadas domésticas, etc.:

Desde el momento en que hay falta de trabajo, salario insuficiente [...] los padecimientos, la enfermedad y la muerte del varón usurpan los escasos recursos del hogar, entonces la mujer debe ella trabajar, ella debe ganarse el pan de sus hijos. ¿Y cómo? ¿Qué nivel de trabajo existe contra nosotras para la madre pobre de una familia [...]? Allí los vínculos de la familia se paralizan, y la desdicha en el pueblo, cuyas entrañas corroe el gusano de la putrefacción familiar. (Parrén, «A favor de las mujeres del pueblo», *Periódico de las Damas*, 25.11.1890.)

La rivalidad del varón hacia el trabajo femenino se organiza hoy día de forma muy sistemática aquí, en Atenas, donde el lugar de la mujer trabajadora es tan asfixiantemente estrecho y limitado que la mayoría de las trabajadoras pasan hambre y se encuentran ante el terrible dilema de la muerte física por hambre o de la muerte moral por la deshonra [...] La costura, el bordado, el tejido, el lavado, el planchado y el servicio doméstico, he aquí los únicos puestos de la mujer trabajadora en las ciudades griegas [...] Los adolescentes y varones jóvenes se convierten en [...] sirvientes, ayudantes de cámara, [...] expulsando a la mujer trabajadora de la cocina y de las recámaras [...] Y estos varones —por ser hombres— cobran el doble de las mujeres [...] porque veis cómo son reemplazados por nosotras los blasones no de la gran raza sino de la gran riqueza. (Parrén, «Puesto para los hombres», *Periódico de las Damas*, 08.05.1894.)

- F. Reivindicar la mejora de las condiciones laborales de las mujeres en la administración pública, logrando el primer puesto de funcionaria, en Telégrafos y Correos (1888), o la desaparición del trabajo femenino no remunerado, tal como refleja, en 1926, el Colegio de Abogados de Atenas (1926), permitiendo a las licenciadas en Derecho a inscribirse como miembros de colegio y tener permiso de ejercer la profesión:

Tenéis por naturaleza el derecho al trabajo, tenéis el divino don de la independencia. Os lo han arrebatado, os habéis acostumbrado a esta situación y no os dais cuenta de lo que habéis perdido. Agarradlo también vosotras con uñas y dientes. No estáis hechas para satisfacer al hombre, no habéis sido creadas para ayudarlo en su trabajo. Habéis sido creadas para trabajar como él. [...] El trabajo no se divide, no, en femenino y masculino. El hombre lo ha dividido, o mejor, os ha dejado aquellos trabajos [...] los cuales no están acordes con la vida independiente que lleva, aquellos que no congenian con el carácter libre, el cual ha dado forma a tal clase de vida [...] No, no tenéis ninguna satisfacción propia por determinados trabajos, sino que la satisfacción la tenéis para el varón por todos los trabajos. Y dice que para la crianza de los hijos sois las más adecuadas. ¡Mentira! ¿Acaso hay que amamantar a los hijos



hasta la mayoría de edad? La verdad es que es cansada la monotonía de este trabajo, cuya dulce grandeza la mayoría no está en posición de comprender. Si la naturaleza os ha hecho más tiernas para el niño pequeño [...] por qué él, que se ha convertido en maestro público, no os ha dejado a vosotros este trabajo? ¿Acaso no veis la astucia también aquí, la astucia por doquier? (Parrén, «Los hombres a favor de nuestra lucha», *Periódico de las Damas*, 23.04.1900.)

G. La reivindicación del sufragio universal, iniciado en 1890, y que llegará inicialmente en 1949, teniendo derecho a «elegir y ser elegidas» en las elecciones municipales (las censadas mayores de 30 años), y en 1953 en las elecciones parlamentarias, contando con las primeras parlamentarias: Eleni Skura (diputada por Tesalónica con el partido *Alerta Helénica*) y Virginia Zanna (por el *Partido Liberal*). La primera ministra griega fue Lina Tsaldari (esposa del político Panayís Tsáldaris, parlamentaria en 1956 y 1958, ministra de Sociedad y Bienestar Social, 1956-58):

Tú, en casa porque eres mujer. ¡Tú, en casa, junto a los memores de edad, los incapacitados y los condenados políticos! Tú, en el gineceo, para que no se oiga tu voz, para que tu mirada no profane las sagradas cosas de la patria, para que tu mano no mancille las creaciones inmaculadas, santas y patrióticas mías, las del fortísimo y sapientísimo varón. (Parrén, «Las grandes víctimas», *Periódico de las Damas*, 25.11.1901.)

Las elecciones municipales son el terreno más próspero de la política, en el que por lo general y de forma directa pensamos las mujeres, ya que por todos es reconocido que el municipio es el gran hogar de toda ciudad y aldea, y que un buen alcalde tiene los deberes de una buena, consecuente e iluminada ama de casa. (Parrén, «Las mujeres y las Elecciones Municipales», *Periódico de las Damas*, 17.09.1895.)

Por el decreto real del 20 de julio de 1906, las finlandesas han conseguido el privilegio único en toda Europa [...] de elegir y ser elegidas en las elecciones gubernamentales [...]. Nosotras aquí, las para muchos pseudo-reinas con coronas de espinas, las cuales en nuestras casas aún no podemos tener opinión y no podemos asegurar cierto relativo sosiego de alma y espíritu, tan sólo si nos convertimos en marionetas sin voluntad, opinión y carácter, nosotras no nos atrevemos ni siquiera a imaginarnos tal dicha. Nosotras seguimos sometiéndonos a nuestra suerte y ¡cuántas servimos aún a auténticos tiranos imbéciles! (Parrén, «Verdaderas reinas», *Periódico de las Damas*, 15.04.1907.)

2. CONCLUSIONES

He querido mostrar, basándome en unos escasos fragmentos extraídos del *Periódico de las Damas*, las principales líneas del ideario político de las mujeres y, por ende, del primer feminismo en Grecia aún en formación. La duración de la publicación y los valiosísimos datos de interés que aporta no permiten un desarrollo mayor en la presente contribución. Sirva de muestra confiando en que despierte el interés por la comprensión de la mujer griega en la turbulenta formación del Estado: desde

la insurgencia contra los turcos (1821); la carta de independencia (1830-1832) con la obligada creación del Reino de Grecia bajo la protección de Rusia, Gran Bretaña y Francia; la expansión territorial (1896-1923), que incluían las Guerras balcánicas por la frontera del norte (1812-13); la 1 Guerra Mundial (1814); el desastre de Asia Menor, tras el fallido ataque griego a Turquía (1922); la República Griega (1924) y la Restauración (1935), etc. Unas pinceladas para enmarcar el escenario político, social y militar en el que estas griegas desarrollaron su labor de transformación de la sociedad, labor activa también como patriotas en su doble lucha de hacer prosperar la «causa griega» y, dentro de ésta, la «cuestión de la mujer griega».

